

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**17609** *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II, S.A. relativo a la licitación del contrato para los servicios de explotación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) Butarque y Valdebebas.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.

b) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Área Depuración Cuenca Manzanares.

2) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás número 3, 4ª Planta.

3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.

4) Teléfono: 915451000 (extensión 1603).

5) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

c) Número de expediente: 193/2018.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: servicios.

b) Descripción: servicios de explotación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) Butarque y Valdebebas.

c) División por lotes y número de lotes: 2 lotes. Los licitadores podrán presentar oferta a un lote como máximo.

d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid (Código NUTS: ES300).

e) Plazo de ejecución/entrega: 5 años.

f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación: adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Valor estimado del contrato: 51.062.585,39 euros, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 51.062.585,39 euros, IVA excluido. Dividido en dos lotes:

- Lote 1: 36.012.917,85 euros, IVA excluido.

- Lote 2: 15.049.667,54 euros, IVA excluido.

Importe total: 61.785.728,32 euros, IVA incluido.

6. Garantías exigidas:

a) Garantía Provisional: 3% del importe del presupuesto base de licitación sin IVA del lote correspondiente conforme a lo establecido en el apartado 10.7 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Garantía Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: las empresas deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 14 de mayo de 2019 hasta las 14:00 horas.

b) Modalidad de presentación: el establecido en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Canal de Isabel II, S.A. - Subdirección de Contratación.

2) Domicilio: Calle Santa Engracia número 125. Edificio 9, Planta baja.

3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A. - Salón de Actos.

b) Dirección: Calle Santa Engracia número 125, Edificio 1.

c) Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Fecha y hora: 7 de junio de 2019 a las 9:30 horas.

10. Gastos de publicidad: a cargo de la empresa adjudicataria.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 29 de marzo de 2019.

12. Otras informaciones: a) Forma de pago: la indicada en la cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Idioma ofertas: Castellano.

Las ofertas se formularán conforme al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se convoca visita a las instalaciones para los días 24 de abril de 2019 a la EDAR Butarque y el 25 de abril de 2019 a la EDAR Valdebebas a las 10:30 horas. Antes del 22 de abril de 2019 a las 14:00 horas los interesados en participar deberán contactar con la Subdirección de Depuración y Medio Ambiente a través del correo: [cdepuracion@canaldeisabelsegunda.es](mailto:cdepuracion@canaldeisabelsegunda.es)

Madrid, 12 de abril de 2019.- Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

ID: A190021106-1